



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS

Acta 157 30-11-2021

Siendo las 9:00 horas del día 30 de noviembre de 2021 se reunieron por vía ZOOM, los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas de Poza Rica – Tuxpan: Mtra. María del Carmen Barragán Albarrán, Mtra. Erika Paulina Madrigal Chavero, Lic. Francisca Gallardo Gómez, Ing. Higinio González Palacios y Lic. Amanda Yannet Aquino González, Coordinadora de este centro, para designar a su personal académico activo durante el **periodo 202201** adscrito e interesado en participar para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura para los **cursos Intersemestrales de Invierno (202248)**, con base en el aviso publicado el día 24 de noviembre de 2021 y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección del Área de Formación Básica General de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

**DATOS DE LA PLAZA**

REGIÓN: POZA RICA - TUXPAN

ÁREA: BÁSICA

SIATEMA: MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMA EDUCATIVO: AFBG VIRTUAL

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario	Tipo de Contratación	PAP	Solicitantes	PUNTAJE	RESULTADO
6	Inglés I	2	32061	Lunes a viernes virtual	IOD	1	Luis Agustín García Muñoz	N1-ELIMINADO 87	FAVORABLE
6	Inglés II	1	32062	Lunes a viernes virtual	IOD	1	Bertha Guadalupe Rosas Echeverri	N2-ELIMINADO 84	FAVORABLE
6	Inglés II	2	32063	Lunes a viernes virtual	IOD	1	Ángel David Bustos Nuñez	N3-ELIMINADO 87	FAVORABLE
							Luis Agustín García Muñoz	N4-ELIMINADO 87	NO FAVORABLE



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:40 horas, del día 30 de noviembre de 2021.  
Firma de los miembros del H. Consejo Técnico.

Mtra. María del Carmen Barragán Albarrán

Mtra. Erika Paulina Madrigal Chavero

Ing. Higinio González Palacios

Lic. Francisca Gallardo Gómez

Lic. Amanda Yannet Aguino González  
Coordinadora del Centro de Idiomas y  
Centros de Autoacceso Poza Rica – Tuxpan

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

“LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”